

Mar

19

Sep

2017

Evangelio del día

Vigésimo cuarta Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate!”

Primera lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a Timoteo 3,1-13:

Es cierto que aspirar al cargo de obispo es aspirar a una excelente función. Por lo mismo, es preciso que el obispo sea irreprochable, que no se haya casado más que una vez; que sea sensato, prudente, bien educado, digno, hospitalario, hábil para enseñar; no dado al vino ni a la violencia, sino comprensivo, enemigo de pleitos y no ávido de dinero; que sepa gobernar bien su propia casa y educar dignamente a sus hijos. Porque, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios quien no sabe gobernar su propia casa? No debe ser recién convertido, no sea que se llene de soberbia y sea por eso condenado como el demonio. Es necesario que los no creyentes tengan buena opinión de él, para que no caiga en el descrédito ni en las redes del demonio. Los diáconos deben, asimismo, ser respetables y sin doblez, no dados al vino ni a negocios sucios; deben conservar la fe revelada con una conciencia limpia. Que se les ponga a prueba primero y luego, si no hay nada que reprocharles, que ejerzan su oficio de diáconos. Las mujeres deben ser igualmente respetables, no chismosas, juiciosas y fieles en todo. Los diáconos, que sean casados una sola vez y sepan gobernar bien a sus hijos y su propia casa. Los que ejercen bien el diaconado alcanzarán un puesto honroso y gran autoridad para hablar de la fe que tenemos en Cristo Jesús.

Salmo de hoy

Sal 100 R/. Danos, Señor, tu bondad y tu justicia

Voy a cantar la bondad y la justicia;
para ti, Señor, tocaré mi música.
Voy a explicar el camino perfecto.
¿Cuándo vendrás a mí? R/.

Quiero proceder en mi casa con recta conciencia.
No quiero ocuparme de asuntos indignos,
aborrezco las acciones criminales. R/.

Al que en secreto difama a su prójimo
lo haré callar;
al altanero y al ambicioso
no los soportaré. R/.

Escojo a gente de fiar
para que vivan conmigo;
el que sigue un camino perfecto
será mi servidor. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo Evangelio según san Lucas 7,11-17

En aquel tiempo, se dirigía Jesús a una población llamada Naín, acompañado de sus discípulos y de mucha gente. Al llegar a la entrada de la población, se encontró con que sacaban a enterrar a un muerto, hijo único de una viuda, a la que acompañaba una gran muchedumbre.

Cuando el Señor la vio, se compadeció de ella y le dijo: «No llores.»

Acercándose al ataúd, lo tocó y los que lo llevaban se detuvieron. Entonces dijo Jesús: «Joven, yo te lo mando: levántate.»

Inmediatamente el que había muerto se levantó y comenzó a hablar. Jesús se lo entregó a su madre.

Al ver esto, todos se llenaron de temor y comenzaron a glorificar a Dios, diciendo: «Un gran profeta ha surgido entre nosotros. Dios ha visitado a su pueblo.»

La noticia de este hecho se divulgó por toda Judea y por las regiones circunvecinas.

Reflexión del Evangelio de hoy

Que no se le suba el cargo a la cabeza

Sin entrar ahora en lo que en la primitiva iglesia se entendía por “obispo”, sí es claro que era alguien con unas responsabilidades especiales sobre la comunidad cristiana. La lectura de hoy sugiere que podía haber varios candidatos para tal oficio, y también para el de diácono, y que posteriormente se efectuaba la elección entre los candidatos.

Ante estas elecciones, San Pablo da unas normas elementales a Timoteo sobre las cualidades morales de los obispos y de los diáconos y de las mujeres. Son normas morales de sentido común, que se resumen en ser buenas personas y buenos cristianos. Por destacar algunos de los rasgos pedidos, al que ocupa el cargo “no se le tiene que subir a la cabeza” y no tiene que ser “atrapado por el diablo”. Toda persona que ejerza un cargo, que tenga un puesto de responsabilidad en la comunidad, debe hacerlo, cómo no, igual que Jesús “El Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir” y que siendo Dios “se hizo nuestro servidor, nuestro esclavo”. El obispo, el sacerdote, el diácono, el predicador, el catequista, el religioso... toda su persona, sus conocimientos, sus cualidades, sus talentos ha de ponerlos al servicio de la iglesia, de sus hermanos. Nunca ha de aprovecharse del puesto que ocupa para ser servido, para presumir. Este el principal rasgo de todo el que tenga un cargo en la comunidad cristiana. Los señalados por San Pablo son evidentes. Con un cierto sentido del humor, hay que destacar las dos veces que dice que no deben ser personas “dadas al vino”. Y para que veamos que eso de la corrupción por desgracia ha existido desde hace mucho tiempo y también dentro de la iglesia. pide igualmente que no sean “aficionados a negocios sucios”.

¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate!

Más allá del esporádico milagro de devolver la vida al hijo muerto de la viuda de Naín: “¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate!”, conviene fijarse en otro milagro más sublime y grandioso que realiza Jesús en cada momento, todos los días: resucitar a la plenitud de la vida y del amor a cada seguidor suyo después de su muerte. “Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí aunque muera, vivirá: y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre”.

Jesús, que nos ama y que es Dios y tiene poder para ello, viene, como es lo suyo, en nuestra ayuda y nos asegura que va a colmar para siempre nuestras ansias de eternidad, nuestras ansias de una eternidad de total felicidad... el deseo más fuerte que anida en todo corazón humano. Un deseo que el mismo Dios ha metido, a fuego de amor, en lo más hondo de nuestro corazón. De esta manera experimentamos que la vida tiene sentido, que no acaba en la nada, en el fracaso, en la muerte. Acaba bien, pero que muy bien: “Venid, benditos de mi Padre a disfrutar del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo”.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)